



AUTORIZACIÓN

N° 292 /

18 MAR. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**.

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISIÓN UNIDADES ASP
- 4.- DIAS QUE DURARA : 20-21 / 27-28 DE MARZO 2010
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN
- 6.- VEHICULO : TIPO : JEEP SUZUKI
: PATENTE : ZR 9214
: COLOR : VERDE
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. THOMAS MENZEL MIDELMANN
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: : SR. JORGE PAREDES REYES
- 9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
(HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) 07:30 A 19:00 HRS
- 9.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° FECHA 17 MAR. 2010

